

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****EL ROYO**

Habiendo tenido conocimiento, el viernes día 4 de marzo, a través de redes sociales, del llamamiento realizado por la Excelentísima Diputación de Soria a todos los ayuntamientos de la provincia por la colaboración solicitada, tanto desde la Junta de Castilla y León como del Ministerio de Migración para el acogimiento de refugiados procedentes de Ucrania, el Ayuntamiento de El Royo anula la oferta de arrendamiento del bien patrimonial anunciada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* el lunes día 7 de marzo, a fin de poner dicho inmueble, rehabilitado con fondos públicos municipales y de la Excelentísima Diputación de Soria, a disposición de la emergencia humanitaria mencionada.

El Royo, 7 de marzo de 2022.– El Alcalde, José Raúl Gómez Lamuedra.

500

BOPSO-29-09032022